

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 17 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de expropiaciones forzosas, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo sido infructuosos los intentos de notificación en los domicilios conocidos, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados el acto administrativo que a continuación se indica:

Interesado: Juan Rodríguez García.
Expediente: GNR 7/2.
Parcela catastral: Parcela 306, polígono 17, t.m. de Antas.
Acto notificado: Solicitud de hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de la Delegación del Gobierno en Almería.
Plazo: Veinte días hábiles a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesado: Desconocido.
Expediente: GNR 7/2.
Parcela catastral: Sin referencia, t.m. de Antas (parcela AL-AN-111 según proyecto).
Acto notificado: Solicitud de hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de la Delegación del Gobierno en Almería.
Plazo: Veinte días hábiles a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesado: Luis Cano Ridao.
Expediente: GNR 7/2.
Parcela catastral: Parcela 338, polígono 10, t.m. Antas.
Acto notificado: Solicitud de hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de la Delegación del Gobierno en Almería.
Plazo: Veinte días hábiles a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesado: Josefa Guerrero Ridao.
Expediente: GNR 7/2.
Parcela catastral: Parcela 338, polígono 10, t.m. Antas.
Acto notificado: Solicitud de hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de la Delegación del Gobierno en Almería.
Plazo: Veinte días hábiles a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Almería, 17 de noviembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00251034